

405266



28

405266

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de

INDUSTRIA METALURGICA AMAT, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Travesera de las Corts, 232

relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN MECANISMOS PARA CORTINAS ARROLLABLES".

=====

Int. Cl.: A47H



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en mecanismos para cortinas arrollables de las que poseen una colgadura rectangular arrollable de tela o similar cuyo borde superior está fijado a un árbol giratorio apoyado por sus dos extremos en soportes laterales instalados firmemente y en uno de cuyos extremos está dispuesta rígidamente una polea provista de una ranura anular para un cordón de tracción que se acopla a ella por fricción. - - - - -

10. En los mecanismos conocidos para cortinas arrollables, de las descritas en el párrafo anterior, la adherencia entre el cordón de tracción y la ranura anular de la polea es poco segura y el cordón de tracción tiene tendencia a resbalar. Por otra parte, debido a su reducido peso propio, el cordón de tracción tiene tendencia a salirse de la ranura anular, motivando entorpecimientos y averías. - - - - -

20. La presente invención tiene como finalidad obtener un mecanismo para cortina arrollable, en el cual el cordón de tracción tenga una buena adherencia dentro de la ranura anular de la polea, y que además quede retenido dentro de ella de modo que no se salga con facilidad. - - - - -

Esta finalidad se ha logrado con los perfeccionamientos

405266

28 JUL



tos según la invención, los cuales se caracterizan porque el cordón de tracción es comprimido contra la ranura anular de la polea por la acción de medios de compresión ajenos a la polea y al propio cordón de tracción. - - - - -

- 5. Dicho medios de compresión ajenos a la polea y al propio cordón de tracción pueden consistir en un anillo elástico circular, abierto, montado alrededor de la ranura anular de la polea, sobre el exterior del cordón de tracción, pasando los extremos de dicho cordón de tracción a través de la abertura de dicho anillo elástico circular. Este anillo puede actuar sobre el cordón de tracción bien comprimiéndolo contra el fondo de la ranura anular de la polea, bien apretando sus dos ramales a la salida de la polea o bien ejerciendo ambas acciones simultáneamente. - - - - -
- 10.

- 15. Según otra forma de ejecución, los medios de compresión ajenos a la polea y al propio cordón de tracción pueden consistir en dos mordazas de sujeción opuestas entre sí, con tendencia a aproximarse por la acción de un resorte, dispuestas junto a la polea, entre las cuales pasan los dos ramales del cordón de tracción. - - - - -
- 20.

- 25. La colgadura rectangular arrollable de tela o similar puede poseer el extremo superior doblado alrededor de un cordón, estando introducido dicho extremo junto con el cordón en una hendidura longitudinal del árbol giratorio de la cortina, permitiendo la hendidura la salida radial de la colgadura, pero no la salida radial del extremo doblado alrededor del cordón. - - - - -

405266



Finalmente, dicha colgadura rectangular arrollable de tela o similar puede poseer el extremo inferior doblado alrededor de un cordón, estando introducido dicho extremo junto con el cordón en una hendidura longitudinal de una barra terminal inferior de la cortina, permitiendo la hendidura la salida en sentido perpendicular a la misma colgadura pero no la salida del extremo doblado alrededor del cordón, poseyendo dicha hendidura en sus extremos dos piezas a modo de tapones que impiden la salida longitudinal del extremo inferior de la colgadura, doblado alrededor del cordón. - - - - -

5.

10.

El anillo elástico según la invención proporciona la ventaja de que oprime al cordón de tracción contra la ranura anular de la polea, motivando una elevada adherencia entre ambos elementos, mientras que por otra parte, el propio anillo elástico, al estar colocado por el exterior del cordón de tracción, impide que éste se salga de la ranura anular de la polea y cause entorpecimientos y averías. - - - - -

15.

A su vez, las dos mordazas de sujeción según la invención tienen la ventaja de que la propia tracción del cordón oprime al mismo contra la ranura anular de la polea, motivando también una elevada adherencia entre ambos elementos, mientras que la propia tracción, al reducir a un mínimo la longitud de cordón alrededor de la ranura anular de la polea, impide que éste se salga de dicha ranura y cause entorpecimientos y averías. - - - - -

20.

25.

La disposición del extremo superior de la cortina dentro de una hendidura longitudinal del árbol giratorio, fa-

405266



28 JUL

5. cilita el arrollamiento suave de la cortina, y la disposición de su extremo inferior dentro de una hendidura longitudinal de una barra terminal, proporciona un aspecto agradable a la cortina y facilita el arrollamiento de la misma en virtud de la tensión que proporciona el peso propio de dicha barra terminal. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes y dar a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización de la invención haciendo referencia a los planos adjuntos. En los dibujos: - - - - -

Figura 1 es una cortina según la invención representada en perspectiva. - - - - -

15. Figura 2 es un detalle según II-II de la sujeción del extremo inferior de la cortina a la barra terminal. - - -

Figura 3 es una vista expansionada de la cortina según figura 1, representada a mayor escala. - - - - -

20. Figura 4 es una parte de una vista lateral de una variante de cortina según la invención, dotada de dos mordazas de compresión. - - - - -

25. La cortina según la invención consta de una colgadura rectangular 1, de tela cuyo extremo superior 2 está doblado alrededor de un cordón, no representado en los dibujos. La colgadura rectangular 1 se fija a un árbol 3, que tiene forma tubular, introduciendo su extremo superior 2 en dirección de la flecha 4 dentro de una hendidura 6 de dicho árbol 3

405266

28 JUL



El árbol 3 en sus extremos, tiene dos piezas 7 y 8 que se acoplan a modo de tapones impidiendo la salida del extremo superior 2 de la colgadura rectangular 1 de la hendidura 6. Dichas piezas 7 y 8 se apoyan en forma giratoria sobre dos apoyos laterales 9 y 10 montados fijos. La pieza derecha 7 del árbol 3 posee una polea 11 con una ranura anular 12 para el cordón de tracción 13. Como puede verse en las figuras 1 y 3, un anillo elástico circular 14, abierto, cubre a la parte del cordón de tracción 13 que envuelve a la polea 11. Dicho anillo circular elástico 14 tiene los extremos 16 y 17 lisos y redondeados, y se coloca desde el exterior, en la dirección de la flecha 15, sobre la parte del cordón de tracción 13 que envuelve la polea 11. - - - - -

En las figuras 1 y 2 puede verse que el extremo inferior de la colgadura rectangular 1 de la cortina también está doblada alrededor de un cordón 18 y está introducida dentro de una hendidura 19 de una barra terminal 20 existiendo en los extremos de la hendidura 19 dos piezas 21 a modo de tapones para impedir que la colgadura 1 salga de la hendidura 19 en el sentido longitudinal. - - - - -

La figura 4 muestra una variante de los medios de compresión del cordón de tracción 13 en la cual en vez de un anillo circular elástico 14 existen dos mordazas 22 que comprimen los extremos de los dos ramales del cordón de tracción 13. Dichas mordazas 22 están comprimidas elásticamente por los resortes 23 cuya presión puede ajustarse mediante los tornillos 24. Tanto las mordazas 22 como el resorte 23 y los

405266



tornillos 24 van montados en una caja 25 solidaria del soporte lateral 9 y situada junto a la polea 11. - - - - -

El funcionamiento del mecanismo según la invención es como sigue. En la variante según figuras 1 y 3, el cordón de tracción 13 es solidario de la polea 11 en virtud de la presión del anillo elástico circular 14. Un tope 26 dispuesto en el apoyo lateral 9, impide el giro del anillo elástico circular 14 y con él la polea 11 y el árbol 3, con lo cual la cortina permanece fija en su posición. Cuando el cordón de tracción 13 es estirado en dirección a la flecha 27, el anillo elástico circular 14 se abre ligeramente permitiendo el paso del cordón de tracción 13 que arrastra a la polea 11 y con ella arrolla la cortina. Recíprocamente, cuando el cordón de tracción 13 es estirado en dirección a la flecha 28 el anillo elástico circular 14 se abre ligeramente permitiendo el paso del cordón de tracción 13 que arrastra a la polea 11 y con ella desarrolla a la cortina. En la variante según la figura 4, el cordón de tracción 13 es solidario de la polea 11 en virtud de la presión de las dos mordazas 22. Al mismo tiempo las mordazas 22 impiden que el cordón de tracción 13 gire junto con la polea 11 y por consiguiente mantienen a la cortina en posición. Cuando uno de los dos ramales del cordón de tracción 13 es estirado para maniobrar la cortina, el cordón de tracción 13 en virtud de la presión de las dos mordazas 22 arrastra a la polea 11 haciéndola girar en uno u otro sentido, según sea el ramal estirado. Al soltar el ramal estirado, el cordón de tracción 13 quedará nuevamente retenido por las dos mordazas 22 y seguirá reteniendo a su vez en posición a la po-

405266



28 JUN

lea 11, y con ella a la cortina. Los tornillos 24 y los resortes 23 sirven para ajustar la presión de las dos mordazas 22 asegurando que la cortina quede siempre retenida, cualquiera que sea su posición. - - - - -

- 5. Descriptos convenientemente dos ejemplos de realización de la invención se hace constar que los mismos tienen carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán aplicar todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica aconsejen con tal de que no se desvirtue la esencialidad de la invención que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -
- 10.

NOTA

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15. REIVINDICACIONES

- 1.- Perfeccionamientos en mecanismos para cortinas arrollables, de las que poseen una colgadura rectangular arrollable de tela o similar cuyo borde superior está fijado a un árbol giratorio apoyado por dos extremos en soportes laterales instalados firmemente y en uno de cuyos extremos está dispuesta rígidamente una polea provista de una ranura anular para un cordón de tracción que se acopla a ella por fricción, caracterizados porque el cordón de tracción es comprimido contra la ranura anular de la polea por la acción de medios de compresión ajenos a la polea y al propio cordón de tracción.-
- 20.
- 25.

2.- Perfeccionamientos en mecanismos para cortinas

405266



5. arrollables, según reivindicación 1, caracterizados porque los medios de compresión ajenos a la polea y al propio cordón de tracción consisten en un anillo elástico circular, abierto, montado alrededor de la ranura anular de la polea, sobre el exterior del cordón de tracción, pasando los extremos de dicho cordón de tracción a través de la abertura de dicho anillo elástico circular. - - - - -

10. 3.- Perfeccionamientos en mecanismos para cortinas arrollables, según la reivindicación 2, caracterizados porque el anillo elástico circular posee los extremos de su abertura lisos y redondeados. - - - - -

15. 4.- Perfeccionamientos en mecanismos para cortinas arrollables, según reivindicación 1, caracterizados porque los medios de compresión ajenos a la polea y al propio cordón de tracción consisten en dos mordazas de sujeción opuestas entre sí, con tendencia a aproximarse por la acción de un resorte, dispuestas junto a la polea, entre las cuales pasan los dos ramales del cordón de tracción. - - - - -

20. 5.- Perfeccionamientos en mecanismos para cortinas arrollables, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a la 4, caracterizados porque la colgadura rectangular arrollable de tela o similar posee el extremo superior doblado alrededor de un cordón estando introducido dicho extremo junto con el cordón en una hendidura longitudinal del árbol giratorio de la cortina, permitiendo la hendidura la salida radial de la colgadura, pero no la salida radial del extremo doblado alrededor del cordón. - - - - -

25.

405266

28 J



6.- Perfeccionamientos en mecanismos para cortinas arrollables, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a la 5, caracterizados porque la colgadura rectangular arrollable de tela o similar posee el extremo inferior doblado alrededor de un cordón, estando introducido dicho extremo junto con el cordón en una hendidura longitudinal de una barra terminal inferior de la cortina, permitiendo la hendidura la salida en sentido perpendicular a la misma de la colgadura pero no la salida del extremo doblado alrededor del cordón, poseyendo dicha hendidura en sus extremos dos piezas a modo de tapones que impiden la salida longitudinal del extremo inferior de la colgadura, doblado alrededor del cordón. - - - - -

5.

10.

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN MECANISMOS PARA CORTINAS ARROLLABLES". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran. - - - - -

MADRID, 28 JUL. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

MCP

405266



FIG. 1

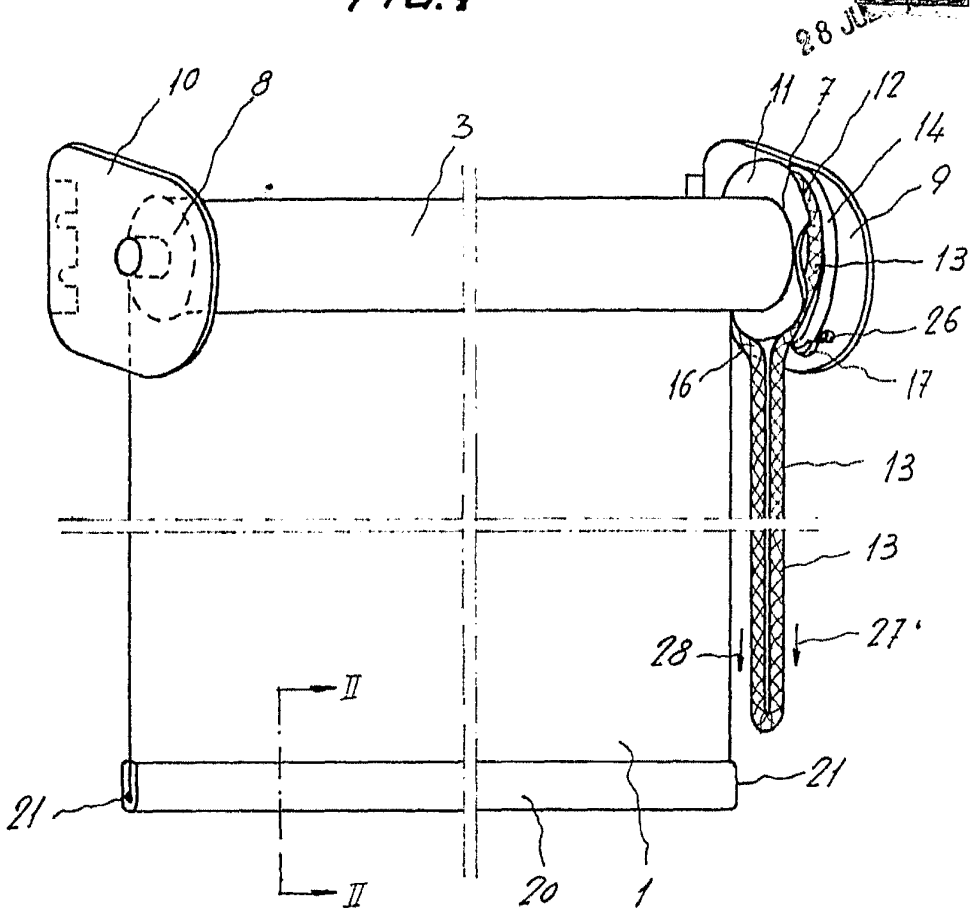
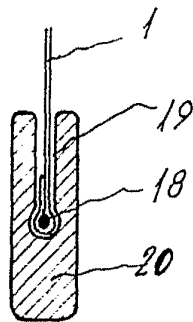


FIG. 2



MADRID, 23 JUL. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

405266



FIG. 3

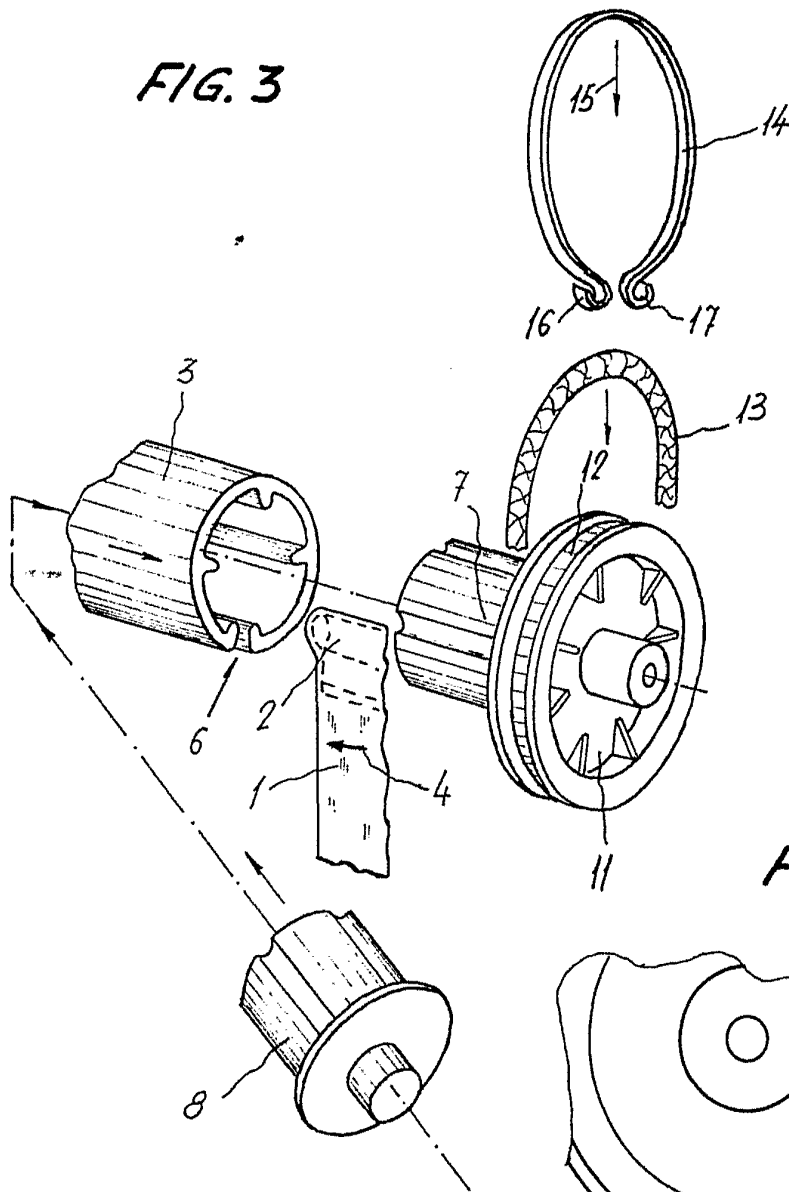
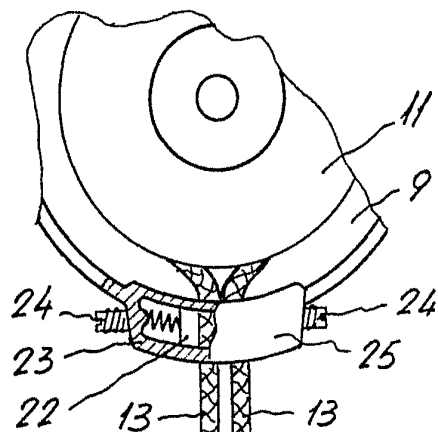


FIG. 4



MADRID, 28 JUL. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*